

CNULP 2018

CASO 5. FINAL. MERCERÍA “LA CHALITA”

RESUMEN DE LOS HECHOS

El día 15 de diciembre de 2017 a las 19:00 pm se recibe desde la Central de Emergencias 911 un llamado por parte de una vecina en el cual se da cuenta que en la casa lindera a su domicilio vio entrar a dos chicos y que escucha dos tiros, y que al parecer se estarían cometiendo un robo en el lugar. Manifestó también con frecuencia había movimiento de gente.

Con motivo de esta llamada personal del 911 convoca a la Policía Federal con el fin de que intervenga en el hecho. Inmediatamente llega personal al lugar y secuestra envoltorios que en su interior contenían marihuana como así también precintos y una balanza. Posteriormente se llevan detenida a Jesica Praga y concluía la investigación la fiscalía la acusa por el delito tenencia de estupefacientes con fines de comercialización (**Ley N° 23.737 art. 5 inc. c**).

Evidencia de la fiscalía

Evidencia testimonial

1. Jorge Pekin – Policía Federal
2. Marta Tokio – Denunciante
3. Marcelo Lisboa – Testigo de Actuación

Evidencia material

1. Bolsitas transparentes, precintos, balanza y sus respectivas fotos

Evidencia demostrativa y apoyo visual

1. Vistas fotográficas del frente del domicilio allanado
2. Croquis demostrativo de la casa
3. Vista fotográfica de las 15 bolsitas de marihuana secuestradas

Evidencia de la defensa

Evidencia testimonial

1. Jesica Praga - acusada
2. Justina Roma - costurera
3. Marcos Viena - estaba dentro de la mercería

Evidencia documental y apoyo gráfico

1. Comprobante de mercadería comprada en el negocio
2. Fotografía extraída de la red social Facebook, del testigo Lisboa (ver en observaciones)

OBSERVACIONES

* Para los fines del caso, la mercería “La Chalita” se encontraba en la siguiente ubicación: <https://goo.gl/maps/rwhrsUSc2WT2>

TESTIGOS DE LA FISCALIA
Declaraciones en la fiscalía

Jorge Pekin – Policía Federal

Perfil del testigo. Hace 35 años que es policía, su promedio en el último examen de ascenso fue de 9,33. Dicta clases en la Escuela de Policías. Durante los años 2001, 2002 y 2003 fue puesto en disponibilidad en virtud de un sumario que se le abrió por un procedimiento que realizó durante una serie de saqueos, pero finalmente fue sobreseído y hoy se encuentra a cargo de la brigada de Drogas Peligrosas de la Policía Federal.

Declaración

El día 15 de diciembre en horas de la tarde, recibo un llamado por parte de la Central de Emergencias 911 solicitando que me haga presente en la casa 27 de la Villa 1-11-14 donde funciona una mercería, es una calle sin nombre a la que se ingresa por calle 8 y es paralela a Av. del Inmigrante. Me comentan que una vecina denunció haber escuchado detonaciones de armas de fuego en lo que supuestamente sería un robo al lado de su casa.

Mientras me dirigía hacia el domicilio, que por alguna razón me sonaba conocido, pido a personal administrativo de la Comisaría que rastree en los registros de la seccional sobre esa dirección. Ahí mismo me pudieron corroborar que existían varias denuncias anónimas a dicho domicilio por la comercialización de estupefacientes. Además, a la dueña, Jesica Praga, ya la habíamos retenido en varias oportunidades por denuncias de amenazas contra los vecinos del lugar con lo cual no me sorprendió en absoluto que nuevamente esté involucrada en un hecho ilícito.

Inmediatamente me dirijo hacia el lugar y en virtud del artículo 227 inc 2 del Código Procesal Nacional -ley 23984-, irrumpimos en el domicilio con el Sargento Mario Berlín. Es una vivienda dividida en cuatro ambientes que constan de una cocina comedor, un baño, una habitación y la cuarta sería la parte de la casa en la que había vitrinas varias con elementos de mercería que, si bien no estaba cerrada, tenía una división desde la entrada. Encontramos canutillos, mostacillas, botones, elásticos, etc. Tambiéne

encontraron precintos, bolsitas transparentes, una balanza y gran cantidad de dinero. Al realizar una minuciosa búsqueda en una habitación del fondo del inmueble, encontramos entre las distintas cajas que contenían mercadería del local, 15 envoltorios asegurados con clips metálicos. Los mismos resguardan en su interior una cierta cantidad de similares características y aroma a la marihuana por lo que procedemos a realizar un examen preliminar para saber que sustancia era. Dicha prueba resultó positiva respecto de que la sustancia era marihuana.

Acto seguido se requisó a Jesica Praga, moradora de la vivienda, para ver si llevaba algún tipo de elemento peligroso, como fuera un cuchillo o un arma, pero durante el cacheo no se le encontró nada. Luego, y a los fines de dar cumplimiento a las normas procesales, el Sargento Berlín procedió a la búsqueda de testigos, lo cual resultó sumamente complicado por las características del barrio y el horario.

Finalmente se contó con un testigo de actuación, el cual se identificó como Marcelo Lisboa, de nacionalidad argentina, con DNI 34.555.777, 28 años, estudios secundarios completos, de oficio albañil, quien previa vista de los elementos secuestrados y requisita al lugar firmó el acta de procedimiento.

Luego de consultar con el fiscal de turno, se procedió a la detención de Jesica Praga, como así también al secuestro de:

1. 15 envoltorios que contenían en su interior marihuana;
2. Una balanza digital marca XXC-14;
3. Precintos varios;
4. Bolsitas transparentes de un tamaño aproximado de 5cmx8cm;
5. La suma de \$15.500 pesos que fue encontrada en: un bidón que contenía monedas de \$1 y \$2 por la suma \$3.000; una caja de zapatos la cual contenía \$6.000 en billetes de \$5, \$10 y \$20 arrugados y en pequeños bollitos y; otros \$6.500 en billetes de \$50 y \$100.

A posterior se toman vistas fotográficas del frente del domicilio al cual se ingresó. También una imagen digital en la cual se identifica al lugar en un

mapa y se adjunta un croquis demostrativo de las habitaciones y la ubicación de la casa de la denunciante. Se acompaña también a la declaración con una fotografía del secuestro de las 15 bolsitas, las cuales por cuestiones de peligrosidad y para que fueran correctamente visualizadas fueron ubicadas y tomadas en la habitación contigua a donde fueron encontradas y signadas con el número 3.

Marta Tokio – Denunciante

Perfil de testigo. Vive en el barrio desde hace 20 años. Es ama de casa y su marido trabaja en un supermercado chino que queda cerca de su domicilio. La mayor parte del día está sola y se la pasa viendo noticieros amarillistas. No es frecuente verla en el vecindario dado que se la pasa encerrada. Como prácticamente no tiene contacto con los vecinos nunca tuvo conflictos con nadie salvo con Jessica Praga, dado que no es la primera vez que la denuncia.

Declaración.

Yo vivo al lado de la supuesta mercería, digo supuesta porque en realidad es un lugar donde venden drogas, o cambian plata. Algo raro hacen porque siempre hay gran cantidad de gente, tumulto y lío incluso de madrugada.

A ver, si es una mercería creo yo que no van a vender botones a las 3 am, como pasa con este local. Además, es muy extraño que el local no tenga ingreso. Atienden a la gente por medio de una reja-ventana desde donde es imposible poder ver o elegir siquiera los productos. Las personas llegan, tocan el timbre y ahí desde afuera le van pidiendo las cosas que necesitan, le dan la plata, todo por ahí. La verdad que es un sistema raro para una mercería.

El día que llamé a la policía fue por que escuché unos ruidos tremendos. Estoy segura de que se trataba de tiros porque es cosa normal para esa casa. Una vez que escuché ese estampido llamé inmediatamente al 911 y le dije todo lo que pasaba allí adentro. Deben haber sido las 19:00 cuando pasó todo esto y conté a la policía todas las especificaciones para que vengan, que se escuchaban disparos, que esos disparos venían de La Chalita y que salió gente corriendo desde ahí. Eso yo lo vi porque aunque me asusté mucho, la curiosidad fue más fuerte y me asomé por el tapial a ver qué pasaba.

La policía no tardó casi nada en llegar e inmediatamente ingresaron en la casa. Estuvieron un rato largo trabajando allí dentro. Posteriormente salieron a buscar testigos, ahí me metí en mi casa por si pretendían que vaya yo como testigo, ni por la fuerza entraría en ese lugar horroroso. Sé que encontraron un montón de bolsitas con drogas y no sé qué otras cosas. Esta información es de muy buena fuente porque me lo dijo la misma policía, luego de que terminaron el procedimiento se acercaron y me informaron todo lo que había pasado y los elementos secuestrados.

En ese lugar también estaba Marcos, un vecino del barrio que no tiene ni casa, y que ya tuvo un montón de líos con la policía porque roba a los vecinos para comprarse drogas. Siempre se la pasa en La Chalita, está sentado afuera, o colgado de las rejas, o molestando a la gente que está ahí parada comprando. A mí eso no me gusta para nada, le da una imagen horrible a mi casa. Yo soy una persona de bien, no recibo ni amigos porque les da miedo lo que pasa en ese lugar y este pibe además tiene aspecto de drogado y vagabundo, ya estoy harta de estar sola culpa de esta gente.

Hace mucho que estamos pasando por esta situación en el barrio, de hecho, estoy cansada de denunciar y llamar a la policía, pero es en vano porque cada vez que vienen no hacen nada, y solo me dicen que consiga pruebas, no se para que les pagan a los policías si soy yo la que tengo que trabajar por ellos y estar avisando los movimientos raros.

Marcelo Lisboa – Testigo de Actuación

Perfil del testigo. Es dueño de una cadena de supermercados. Vive en calle Uriburu 1544 en el barrio de Recoleta. Está en la comisión de los Bomberos y de la Escuela de Comercio N°10 Islas Malvinas. Desde hace 4 años que compra un bono de colaboración anual a la Policía por un importante monto. Todos sus negocios cuentan con servicios de custodia policial.

Declaración

Ese día estaba llegando a mi domicilio cuando me para un patrullero de la policía y me dice que tenía que salir de testigo de un procedimiento. No me resistí dado que sé lo importante que es la colaboración ciudadana. Además, yo tengo varios amigos policías y entiendo lo difícil que es para ellos tratar de localizar gente. Por lo general nadie quiere salir de testigo, todos tienen miedo, vivimos en un mundo de locos.

Me subo al móvil y me llevaron hasta Gaboto al cinco mil y pico. En el auto me comentaron que tenía que atestiguar lo que habían secuestrado de un allanamiento, que no tenía que hacer otra cosa más que dar fe de lo que veía.

Llegamos al lugar, era una casa de mala muerte con muebles viejos, y cosas sucias. Los oficiales me llevaron por la cocina, la habitación y otro lugar donde había un mueble con cosas de costurería. Allí había un bulto de bolsitas de marihuana que no sé de dónde las habían sacado, pero me explicaron que estaban dentro de la casa. También observé cajas de zapatos con bollitos de dinero de billetes chicos, no sé qué cifra era, pero sí recuerdo que había un montón. Esto lo vi, porque la encontraron delante de mí, estaba metida en cajas, en frascos, metidas entre cosas, como toda la guita desorganizada. No entiendo que negocio funciona así.

Mientras hacían el procedimiento había una mujer que parecía estar como loca, decía que se la iban a pagar, que ella se iba a vengar de todos, que no les convenía detenerla porque ahora la policía se iba a quedar sin su parte y

no sé cuántas cosas más. La policía le pidió que pare de gritar, pero ella no entraba en razón.

Cuando el procedimiento terminó, firmé el acta en donde se mencionaba el secuestro y la policía me llevó nuevamente hasta mi casa. Eso esto lo que se.

TESTIGOS DE LA DEFENSA

Declaraciones en la Defensoría

JustinaRoma –Vecina costurera

Perfil de testigo. Tiene 15 años, es una de las primeras vecinas del barrio, se mudó allí cuando recién comenzaba el asentamiento. Es conocida por todos ya que es la única costurera confiable del lugar. Si bien le gustan los chusmeríos y lleva y trae información nunca tuvo ninguna pelea con nadie. Tiene dos hijos, Martín y Mónica. Martín está detenido cumpliendo condena en Caseros por comercializar droga. Mónica vive con ella y trabaja de costurera también.

Declaración.

Yo vivo a cuatro casas de Jéscica yendo para calle 8, la conozco desde hace muchos años, ella es amiga de mi hija Mónica y siempre tuve buena relación. Si bien es una chica particular porque tiene unos horarios raros, a veces es de madrugada y se ve luz en el negocio, nunca tuve ningún problema.

Siempre voy a su casa a comprar cosas para mi trabajo, ya que soy costurera y arreglo ropa de todo el barrio. Ella tiene buena mercadería y todo lo que necesito lo consigo en su negocio. La verdad es que me ayuda mucho para que yo trabaje, hoy en día la cosa está difícil y los trabajos no se pagan por anticipado, así que muchas veces no tengo el dinero para comprar los elementos para coser y ella me los da al fiado. Yo cuando puedo le pago, a veces enseguida y otras veces me demoro más, pero no tiene problemas con eso. Más de una vez me ha perdonado la deuda.

Ese día, más temprano, fui a comprar unos hilos y botones que necesitaba para arreglar una camisa y me atendió Jéscica. Estuvimos hablando un rato y luego me fui a mi casa. Estaba trabajando, arreglando la camisa, cuando siento un revuelo en el barrio, me asomo por la ventana y veo un montón

de policías, entonces salgo a la calle y veo que se metían en la casa de Jérica. Había como 2 o 3 móviles policiales.

Al ver todo esto, me acerco para averiguar qué era lo que pasaba y veo que estaban revolviendo todo en lo de Jérica. Le pregunté a uno de los policías qué había pasado y me dijo que se habían efectuado disparos y que por eso estaban ahí. Yo le dije que hacía rato que estaba trabajando al lado de la ventana que da a la calle y que no escuché nada. Creo yo que si es un tiro debería haber escuchado algo. Además, ese día fui y todo estaba normal, no entiendo porque después podría haberse producido una cosa así. Entiendo que Jérica no es ningún angelito, pero tampoco para tanto. Al rato veo que se la llevan detenida a Jérica, me fui para mi casa y le conté a Mónica.

La verdad es que no sé por qué la policía entró así. Siempre la seccional viene a joder y hacer espanto al barrio. No sé qué buscan tanto, y porque no se van a joder a otro lado. En la casa de Jérica una vez por mes están seguro y ahora resulta que vienen y la llevan detenida.

Jérica es una buena chica, trabajadora y que ayuda a los que vivimos cerca. Aprovecho para acompañar el comprobante de lo que le compré a Jérica esa tarde.

Marcos Viena – Testigo presencial

Perfil de testigo. Tiene 30 años, vive en la villa 1-11-14 desde hace unos 7 años en la casa de unos amigos, antes vivía en “el Mercadito” una villa en Tolosa, pero se tuvo que ir del barrio por problemas con los vecinos. No tiene trabajo. Consume drogas. No tiene hijos ni mujer. Estaba comenzando una relación con Jérica. Tiene dos antecedentes por hurto.

Declaración.

Conozco a Jérica desde que me mudé al barrio, hace unos 7 años. Apenas llegué acá pegamos buena onda y comenzamos una amistad, aunque desde hace un tiempo éramos algo más que amigos. Ella es una buena chica.

Ese día cuando fui a lo Jérica para comprarle mercadería porque necesitaba unas cosas para hacer collares y vender, había un par de pibes del barrio adentro que estaban escuchando música, y se escuchaba un griterío. Nada fuera del otro mundo, estaban jodiendo como siempre.

La cuestión es que en un momento se asoma Marta, la vecina ortiva, por la ventana y nos dice que bajemos la música, que dejemos de hacer quilombo. Ahí no más le salí al cruce, ya me tiene cansado, siempre anda buscando quilombo con nosotros, entonces le salí al cruce, le dije varias cosas y ahí me dijo que iba a llamar a la policía. Los pibes agarraron y se fueron todos porque saben que esta mina llama a la cana por cualquier cosa. Yo me quedé con Jesi y al toque llegó la cana.

Primero cayó un patrullero, con Pekin, él es el que entró solo a la casa de Jesi diciendo que habían recibido un llamado del 911 porque habían denunciado disparos. Cualquiera porque la situación nada que ver. Como te decía, apenas llegó este Pekin con otro compañero se metieron en la casa de Jesi así no más, re violento. Le dije a los policías que nada que ver, que estábamos ahí tranquilos pero la cana entró y revolvió todo.

Al rato vinieron como 2 móviles más, era un mar de muñequitos azules ahí en el barrio, pero no encontraron nada, porque no había nada. Yo estaba seguro de que no iban a encontrar nada porque la Jesi es de fiar, pero también sé que ese Pekin la tiene entre ojo y ojo, porque ya la detuvo varias veces, y que seguro le hacía la cama. A la Jesi siempre la detenían, pero entraba y salía porque no tenían motivos para dejarla adentro. Por eso seguro que fue él quien agarró y le puso la marihuana que dicen que había. Jesi no tenía nada de eso, todo eso lo puso al policía.

Al pibe este que buscaron de testigo le mostraron todo después, además no entiendo de testigo de que, si él no es del barrio. Este pibe esta con la yuta, son amigos, siempre se lo ve a él muy amigote de la policía. Ni siquiera estaba cuando la policía llegó, entró a la casa mucho después.

Yo estuve buscando a este tipo en Facebook, porque sé que es amigote de la policía y encontré una foto que la traje para demostrar lo que digo, el del medio es él, Marcelo, no sé el apellido, y los otros son los canas. Ninguno de ellos estuvo en el hecho porque estos son la Provincia, pero el caso es que es amigote de ellos y bate a la cana.

Jesica Praga—Acusada

Perfil de testigo. Tiene 35 años, vive sola en el barrio desde hace unos 10 años. Hace 7 años que tiene una mercería en su casa, la cual es su sustento económico. No tiene familia en el barrio. Estaba comenzando una relación con Marcos Viena. No tiene antecedentes penales, en cuatro oportunidades la llevaron detenida por amenazas a los vecinos. Tuvo problemas con Marta Tokio, a quién denunció en varias oportunidades.

Declaración.

Yo soy la dueña de la mercería “La Chalita”. Abro mi negocio todos los días desde las 8 hs. am. hasta las 18:00 hs. aproximadamente pero como soy la dueña y vivo ahí si yo estoy en mi casa y viene algún cliente fuera de ese horario lo atiendo igual. Atiendo por la ventana del negocio, a través de las rejas, porque el barrio es medio peligroso y me quisieron robar varias veces. Todos los locales atendemos de la misma manera, no sé porque se la vienen a agarrar conmigo. La mercadería está toda exhibida y se ve perfectamente desde la ventana, aparte en esta época del año que se acerca navidad es cuando más vendo y tengo el efectivo ahí, por eso me da miedo.

Ese día estaba en mi negocio, la mercería “La Chalita” tomando martes con Marcos Viena y atendiendo a unos clientes. Ahí en la puerta nomás tenía a unos pibes del barrio tomando una gaseosa y con la cumbia puesta a fondo como siempre. En eso aparece Marta por la ventana y la empieza a batir, nos dice que bajemos la música o llamaba a la cana.

Marcos habló con ella, escuché que empezaron a discutir, pero no sé bien qué pasó porque yo me quedé atendiendo a los clientes, pero vi que los chicos que estaban tomando una gaseosa salieron corriendo.

Al toque llegó la cana, estaba lleno de patrulleros. Primero entran dos milicos de la Federal, sin pedir permiso ni nada, re violentos y decían que una vecina había llamado al 911 porque había escuchado unos disparos y

que nos habían denunciado. Yo les dije que no podían entrar así como así, pero les importó muy poco y repetía gritando lo de los disparos.

Yo a uno de los milicos que entró lo conocía porque antes trabajaba en la comisaría del barrio y me detuvo varias veces por supuestas amenazas a los vecinos, pero siempre me soltaban en el mismo día, porque eran todas mentiras. Pekín es el nombre. Antes de todo eso, nos encontramos un día en un bar de la zona y me hizo algún avance berreta y lo saqué a los gritos.

Entonces ahí nomás entró Pekín con el otro a mi negocio y empezaron a revolver todo, me tiraron todo. Lo único que encontraron fue plata que yo tenía en unas cajas y una botella con monedas de las ventas que estaba haciendo durante el mes de navidad que se la llevaron. También se llevaron una balanza con la que peso las mostacillas y canutillos que vendo, precintos y unas bolsas de plástico, en donde meto las cosas que vendo. Yo me quedé parada en la entrada porque sabía que no iban a encontrar nada.

Ahí Pekín me dice que me iban a llevar detenida porque entre la mercadería habían encontrado marihuana, yo me puse como loca porque era todo mentira y dos mujeres policías me pusieron las esposas y me subieron al patrullero.

Con Marta Tokio tuve muchos problemas, ante algo que no le gustaba llamaba a la policía y me denunciaba. Ese día denunció que escuchó un tiro en mi negocio, es obvio que inventó eso porque teníamos la cumbia al palo y le molestaba. En el barrio siempre se escuchan ruidos de los caños de escape de las motos y tiros, pero yo no escuché nada porque como le digo teníamos la música fuerte.

Desde que me detuvieron que estoy presa injustamente, en mi negocio no tenía nada, todo me lo puso la policía, me hizo una cama porque me tenían re fichada por los problemas que tuve con los vecinos y nunca tuvieron ninguna prueba ni nada para dejarme adentro.



